

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXVII

Num. 11.030

25 CENTIMOS 75
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (DADO ANTES DE PAGAR)
Almería, en trimestre, 1 25 pesetas.
Extranjero

ALMERIA.— Domingo 18 de Octubre de 1896

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 22 y 24. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios:—40 céntimos de pta. línea en la 1.ª plana, 30 id. en la 2.ª y 10 id. en la 3.ª. (Para los prospectos véase el suplemento.)

NUMERO SUBLITO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

Profesor Brocca IDIOMAS.

Muebles

dorados y de ebanistería.
Sillerías en damasco y otras tapicerías. Cortinajes de todos estilos y espejos de todos tamaños con lunas francesas.

Glorieta de San Pedro núm. 2.
CLEMENTE LORENZO.

EL JAPON

5—REAL—5.

Esta casa acaba de recibir grandes surtidos para la presente temporada en lanería, sedería, alfombras y cuantas novedades se conocen.

Abacas desde 2 reales.

Diaz y Barros.

Para los embarcadores DE UVAS.

En Pechina, cortijo del Ramblí, hay de venta 1.000 barriles de 55 libras con doce arcos, y 500 de 50 libras con diez arcos. Es vasija de madera seca y esmerada construcción por cosechero y se darán á precio arreglado.

John Murison.

A los parraleros:—Fungivora y mineral fanicado. Para preservación y curación del mildew y otras enfermedades de las parras, árboles frutales y hortalizas.

Alambre galvanizado para parrales (clase superior).
Puntales de pino
Sulfato de cobre, nitrato de sosa y potasa.
Dinamita, mechas y cápsulas de la Manjoaya.
Cemento.

Duales deroble.
Carveza Pilsner, mejor clase
Vino Rio Tinto y San Cristóbal.
Seguros Unión Comercial.
Viguetas de hierro.
Cables aéreos de una sola cuerda para trasportes de minerales de hierro etc.

Privilegio Roe Bedlington.
Agente para las provincias de Almería, Murcia, Jaén, Granada Málaga, Sevilla y Huelva.
Carretera de Granada número 57.
Fábrica del Inglés.

El precio del pan.

Como ayer dijimos, el precio del pan ha experimentado una subida de dos reales en arroba, á causa—según dicen los panaderos—de haber sufrido también alza las harinas.

La noticia, á la altura que estamos de contrariedades de todas clases, no es muy grata.

El pan es un artículo de primera necesidad, que tiene que comer todas las clases sociales y como entre estas, la más numerosa es la clase proletaria, cualquier subida por insignificante que sea en el precio del pan, afecta profundamente y desequilibra el presupuesto de la familia, reducido—cuando más—á siete reales diarios.

Agréguese á esto que este año se presenta verdaderamente angustioso para el propietario, pues faltando—hasta ahora—las lluvias y Dios sabe hasta cuando, pues las

nubes que ayer y anteayer nos la anunciaban, fueron barridas rápidamente por el viento, faltando ese preciado elemento—repetimos—la agricultura sufrirá rudo golpe y serán muchos los braceros que no tengan trabajo y mucha también por desgracia, la miseria que para este invierno se avecina.

Es pues el problema del pan, un problema serio y de excepcional importancia, que á nosotros nos alarma por las personas á quienes principalmente les afecta y por eso suplicamos á las autoridades que lo estudien detenidamente y vean la manera de solucionarlo favorablemente.

Desde el momento en que un industrial—como ayer dijimos—no ha alterado el precio del pan como los demás compañeros lo han hecho, es prueba evidente de que ese alza en el precio es innecesaria para obtener ganancias en la industria á que se dedican y por tanto que las autoridades haciendo un estudio minucioso de los precios de las harinas, el alza que en el mercado hayan podido experimentar y las ganancias de los panaderos deben celebrar con estos una reunión y llevar á su ánimo el convencimiento de la necesidad imperiosa en que están de que los precios se restablezcan y vuelvan otra vez á su estado normal.

La guerra de Cuba.

A continuación publicamos algunos detalles de la prensa de Madrid, referente al combate sostenido en Cascorro (Cuba) por nuestras tropas y los filibusteros, confirmando los varios telegramas que nuestro corresponsal nos ha remitido:

«Detalles.

Situado entre los rios Cascorro y del Pal, á la derecha del primero, de quien toma el nombre, y á 63 kilómetros de Puerto Príncipe, compréndese que Máximo Gomez pudiese gran empeño en rendirle, pues con esto daba aliento á sus desfallecidos parciales y empezaba á realizar su plan de operaciones.

Para ello contaba el generalísimo con unos 5.000 insurrectos de las partidas de la Rosa, Lope, Recio y Peña, en su mayor parte de caballería, y con algunos cañones, recibidos no hace mucho tiempo de la Florida.

Con tales elementos pusieron sitio al pueblo, estrechando cada día más.

En los últimos días se han realizado actos verdaderamente heroicos, en los que han rivalizado las escasas fuerzas que había en Cascorro y todos los vecinos útiles para la defensa.

La situación de Cascorro llegó á ser desesperadísima, temiéndose que si se prolongaba el sitio pudieran faltar las municiones; pero fortunadamente, antes que esto sucediera, acudió en auxilio de aquellos valientes defensores, la columna del general Jimenez Castellanos, la cual, antes de llegar á Cascorro, tuvo diez y seis encuentros, en los que sufrieron numerosas bajas los rebeldes.

Heroísmo de los sitiados.

Acercos del heroísmo con que se portó la guarnición de Cascorro, dice el corresponsal de *El Imparcial*:

«Componese la guarnición de 170 soldados del batallón de María Cristina, al mando del capitán D. Francisco Neila.

A los dos días de sitio, Máximo Gomez envió al capitán una carta que decía:

«No necesitáis hacer mayores sacrificios. Vuestro valor y vuestra resistencia inspiran simpatía y respeto. Respondid como queráis que mi palabra responde de vuestro honor.»

Contestó el capitán Neila:

«He admitido al parlamentario que

me envía Vd. porque creí que habiéndose desvanecido todas vuestras ilusiones de triunfar, y aprovechando la bondad de España, veniais á acogeros á indulto. Nosotros no nos rendimos nunca.»

En vista de esta contestación los insurrectos redoblaron el cañoneo.

Dos días después Máximo Gomez volvió á enviar otro emisario con una carta que decía:

«Acompaño á Vd. copias de cartas que me envía el presidente de la república de Cuba, ciudadano Cisneros (marqués de Santa Lucía), y por ellas verá Vd. que la causa de España está perdida y es inútil que continúen resistiendo.»

Las cartas que, en efecto, remitió Máximo Gomez, decían:

«Hemos conquistado Las Minas, Cas tellano, (el ministro de Ultramar) no envía refuerzos. Estos hacen falta en Filipinas. Somos vencedores.»

El capitán Neila contestó al emisario:—Diga V. que no me envíen mas recado, porque haré fuego sobre el emisario.

Pasados otros dos días, Máximo envió á una mujer, seguro de que los españoles no harían fuego sobre ella. La mujer llevaba otra carta.

El capitán contestó de palabra con frases del mayor desprecio.

Acto de valor.

Desde una casa cercana á Cascorro, y ocupada por los rebeldes, éstos hacían un fuego cesterio sobre los soldados.

El capitán dijo que sería conveniente incendiarla, pero no sabían cómo, por que salir de los fuertes era buscar una muerte segura.

Un soldado se presentó al capitán y le dijo:

—Yo solo voy á ir á quemar la casa. Me ataré al cuerpo una cuerda, iré á la casa, la incendiaré, me matarán. Entonces Vds. tiran de la cuerda, porque no quiero que quede mi cadáver en poder de los mambises.

El capitán y los soldados abrazaron llorando de admiración al valeroso muchacho.

Empezaba á oscurecer. El soldado salió con la cuerda atada por la cintura, arrastrándose y llevando una lata de petróleo.

Llegó á la casa ocupada por los insurrectos, abrió la lata, derramó en las paredes el petróleo, encendió una cerilla y prendió fuego.

Una viva llamada corrió por los muros del edificio.

Al mismo tiempo unos cuantos soldados, al mando del teniente Perier, salieron de un fuerte inmediato cargando sobre los rebeldes, que huían del incendio.

Un soldado loco.

Un episodio terrible del sitio de Cascorro.

Uno de los cañones de los insurrectos acertó á colocar el proyectil en una gruesa viga, y al caer ésta produjo á un soldado una fuerte contusión en la cabeza.

Por efecto de ella el soldado enloqueció instantáneamente. Los actos disparatados á que se entregaba producían el desorden en el destacamento. No había en el fuerte lugar donde recluirlle; era imposible distraer de la defensa los soldados precisos para conducirle al pueblo.

Entonces un soldado cargó con el loco y se lo llevó al poblado bajo el fuego de los rebeldes.»

Estado mayor general.

Según el escalafón, en 25 de Septiembre de este año existían en situación activa en nuestro ejército:

Ses capitanes generales: uno desempeñando la presidencia de la Caja de inútiles, otro la Capitanía general de Filipinas y otro la de Castilla la Nueva y Extremadura; los restantes no tienen actualmente destino.

Cuarenta tenientes generales: de éstos figuran los cuatro primeros, D. Romualdo Palacio, D. Eulogio D. Spujols, don Marcelino de Azcárraga y D. Valeriano Weyer. El último de la escala figura D. Alvaro Suarez Valdés.

Generales de división 61 y 163 de brigada.

En el ejército de Cuba, según el esca-

lafón, había: tres tenientes generales, nueve generales de división y 28 de brigada.

En Filipinas figuraban: un capitán general, dos generales de división y nueve de brigada.

En la situación de cuartel había: 11 tenientes generales, siete generales de división y 25 de brigada.

En la sección de reserva hay: 13 tenientes generales, 47 generales de división y 160 de brigada.

Coroneles.

Había en 25 de Septiembre de 1896:

En infantería 287, en caballería 72, en artillería 67, en ingenieros 39, en estado mayor 30, en alabarderos 4, en carabineros 11, en guardia civil 22 y en estado mayor de plazas 4. Total, 537.

El número primero en infantería es D. Manuel Martínez de Velasco: en caballería, D. Bernardo González del Rubin; en artillería, D. Luis de Toledo y de la Cart; en ingenieros, don Felipe Martín del Yerro; en estado mayor, don Antonio Mazarredo; en alabarderos, don Enrique de Escalada; en carabineros, don José de Porras, y en guardia civil D. Enrique Herrera y Fariñas.

A la cabeza de la escala general de coroneles figura el de artillería don Ramón López Dominguez.

Por teléfono

Madrid 16.

El general Azcárraga se ocupa en organizar una nueva expedición de tropas, con destino á Filipinas.

Los trabajos se hacen con toda actividad, por lo que se cree que dicha expedición podrá embarcar dentro de breves días.

Madrid 16.

Los oficiales de panaderos proyectan una huelga por desavenencia con los dueños de panaderías y tahonas. Antes celebrarán un meeting.

Madrid 16.

La Junta Republicana se ha reunido en el domicilio del Doctor Ezquerdo.

Madrid 16.

Indicase para el cargo de Jefe de estado mayor del apostadero de la Habana, al Capitán de fragata señor Marengo.

Madrid 16.

Han celebrado una conferencia con el Ministro de Marina Sr. Beránger, los Sres. Cos-Gayon, Navarro Reverter y Garcia Alix.

Madrid 16.

Un despacho de la Habana, dice que se han reforzado los trabajos para la trocha de Júcaro á Moron.

Madrid 16.

Se dice que están ultimadas las condiciones del empréstito.

Aumentan los frios en toda España.

Previsión del tiempo.

Hé aquí los pronósticos que hace *Noherlesoom* en su último «Boletín», para la segunda quincena de este mes:

«Un área de bajas presiones que habrá del 16 al 18 en el Mediterráneo, tendrá

escas) importancia y su acción será poco sensible en nuestras regiones.

Un cambio atmosférico, favorable para ellas, se efectuará el lunes 19, á consecuencia del avance de una borrasca.

La base de su acción estará en dicho día 19 al SO. de las Azores, extendiéndose hasta Madera y Marruecos, invadiendo nuestra Península por el SO.

Dada esta buena disposición de fuerzas de la borrasca en el Atlántico, y su avance por nuestras regiones, todo hace esperar que en este día no se han de ver desvanecidos nuestros deseos de que llueva con bastante intensidad y en gran parte de la Península, con vientos de entre S. O.

Como lo bueno dura poco, el 20 habrá de modificarse grandemente la situación meteorológica, que tan felices esperanzas hará concebir el 19.

Esto se deberá, en primer término, á que gran parte de las fuerzas de la borrasca se dirigirán á las islas Británicas, en donde estará el centro principal; otras actuarán en el golfo de Gascuña y otras, por último, se extenderán desde las islas Madera hacia el estrecho de Gibraltar y Africa Septentrional.

En razón de lo expuesto, semejante dispersión de fuerzas ha de impedir que la zona de la lluvia en este día adquiera grande extensión, estando principalmente limitada á las regiones Noroeste y Septentrional; con viento de entre SO. y NO.

Del 21 al 25 abordará al mar del Norte una depresión y al mismo tiempo se formarán en el Mediterráneo núcleos de bajas presiones.

Unas y otras ejercerán su acción sobre el Continente, sintiéndose en nuestras regiones, especialmente en las vecinas del Mediterráneo.

El viernes 23 empezará á abordar por Irlanda una nueva é importante borrasca, de mayor intensidad que las anteriores, pero será poco sensible en nuestras regiones en este día.

El sábado 24 la borrasca iniciada el día anterior se extenderá por la Europa occidental, teniendo su centro al NO. de España.

Por esta proximidad del centro de la borrasca á nuestra Península, ejercerá en ella grande influencia en este día, originando un régimen chubascoso bastante general, con vientos de entre SO. y NO.

El domingo 25 el núcleo principal de las bajas presiones estará situado hacia el NO. de Francia; y por este motivo el temporal sufrirá una modificación en nuestra Península, soplando el viento del NO. La zona de la lluvia en este día se extenderá desde las regiones del NO. y septentrional al centro de España.

El lunes 26 el núcleo de la borrasca pasará al Mar del Norte, y ya no será sensible en nuestras regiones.

El último cambio atmosférico que las afectará, será el que se iniciará el martes 27 en las Azores y en Irlanda.

El miércoles 28 adquiere grande extensión é intensidad la borrasca del Atlántico, pues invadirá toda la Europa occidental, teniendo sus centros principales en los parajes de Madera á al SO. de Irlanda.

En nuestra Península debe producir una gran perturbación atmosférica, rápida y violenta, á juzgar por los caracteres que revisten los elementos meteorológicos correspondientes á este día. Ocasionalmente lloverá bastante general é intenso con vientos fuertes de entre SO. y NO.

El jueves 29 continuará la base de la borrasca del día anterior en el Atlántico siendo más importante el núcleo de fuerzas acumuladas en las islas Británicas. El centro de la depresión de Madera avanzará por la Península, alimentando y sosteniendo el régimen lluvioso del día anterior, que continuará siendo bastante general, con vientos de entre SO. y NO.

El viernes 30 se restablecerá el equilibrio atmosférico en nuestra Península.

Y el sábado 31 otra nueva invasión oceánica abordará al golfo de Gascuña, reproduciendo de nuevo el mal tiempo en las costas francesas y en las inglesas.

En nuestra Península será sensible su acción especialmente en el Norte de Portugal, en Galicia y en la región septentrional, donde habrá nuevos chubascos, con vientos de entre SO. y NO.»

BROCHAZOS.

Viruela falsificada.

Todo se falsifica en este mundo; desde el pan que comemos, la leche, el vino que bebemos; mas lo que no es creíble, por que eso es muy terrible, es que se falsifiquen las viruelas, como ha sucedido el otro día con un preso que había en la cárcel Audiencia de Granada, que quiso darle a todos la *testada*. «¡Mirad que manchas negras; yo estoy (mal, que me lleven por Dios al hospital). Esto decía el preso, cuando al llegar el médico qué es eso? le preguntó riendo: —Que de viruelas yo me estoy muriendo —No se fatigue usted, vamos a ver; cuando ya lo empezó a reconocer le llamó la atención al fiel galeno que el cuerpo estaba lleno de picaduras negras y fijándose fué luego oscureándose que las viruelas eran quemaduras hechas con un cigarro; y es que el muy pilla había errado el (marro; y descubierta al fin sus imposturas. No tenía ningún mal para curarse, pedía ir al hospital para fugarse.

¡Viva la ignorancia!

El caciquismo que es plaga asoladora, no se contenta ahora con hacerle ayunar a los maestros, ni en mermar para el los presupuestos; ha emprendido otra guerra sin conciencia contra la inteligencia, y tal es la constancia de alguno de ellos que con arrogancia al maestro con mil picardías le ha dicho muy sereno, que la felicidad es la ignorancia y para qué hacen falta los escuelas. ¡Será el cacique bueno! El dirá para sí; toda esta gente ciegos estaban bien, por aquello de que ojos que no ven corazón que no siente.

ACTUALIDADES.

Las castañas.

Apenas se inició el frío, se mostraron en el mercado con su cáscara reluciente, del color del hábito de las monjas carmelitas. ¡Pobres seres vegetales ó frutales destinadas a pasar por el sacrificio de San Sebastián, a ser asadas las más en fuego vivo ó lento, pero en llamas que doran su carne y queman su piel! En las esquinas de los sitios más públicos y céntricos están las *castañeras*, no madre de las castañas, como pudiera creer cualquier intruso en nuestro idioma, sino la pobre mujer, que mal arrebujada en el mantón, con el pañuelo liado en la cabeza, las corta, asa y expende. Deben tener muchas ganancias, dicen algunos, cuando tantas infelices se dedican al comercio de la castaña. ¡Ah! seguramente que no se quitarán el hambre les pobres castañeras, con su mermada ganancia en este comercio pequeño y en cambio en sus puestos, al aire libre cuentan catarros y pulmonías las acochan! Calentitas, calentitas, dicen ellas mientras sus pies entumecidos apenas les sienten por el frío intenso que los hiela. Calentitas, calentitas, rico bocado—gritan—y su estómago vacío entretanto apetece lo que le sobra al que viene a repletarse con la golosina de las castañas recién asadas. La castaña en España se dá y se vende, y cosa rara, en esta tierra clásica de los gorrinos, nadie quiere que se la den, y es que la castaña dada tiene sabor a tino. El apogeo de las castañas tiene algo de fúnebre, porque cuando más se consumen es en los días primeros del próximo mes, cuando doblan las campanas recordando a los seres que perdimos, porque en este valle de lágrimas unos siempre la *gastronomía* a las lágrimas y los lamentos.

H. DE LONDRES

—Glorieta de San Pedro—

Menú para hoy domingo 13 de Octubre

ALMUERZO (de 10 y 1/2 a 1.)
Rica paella a la valenciana.
Huevos al gusto.
Salmonetes a la vinagreta.
Bacalao a la vizcaína.
Pescada y boqueron frito.
Bistek y chuletas con patatas.
Riñones saltados.
Quesos, Valdepeñas y postres.
COMIDA (de 6 a 8 de la noche.)
Sopa carmelita.
Calamares rellenos.
Ternera al salpíñon.
Judías verdes a la catalana.
Jamón cocido en vino.
Dulce: «Expositi Guayaba».
Quesos, valdepeñas y postres.
Cubierto 3 pesetas, y con 1 botella de Champag «Codorniu» 5 pesetas.

Sal de Roquetas.

En las Salinas de dicho pueblo se están realizando las existencias de tan preciado artículo al precio de 80 cts. de peseta el quintal.
Para partidas de mil quintales en adelante, dirigirse a don Eduardo Cejudo, Plaza de Santo Domingo, 7, Almería.

GACETILLAS

En el Seminario.

Ayer mañana, como estaba anunciado, se celebró la apertura del curso académico del Seminario de esta capital, a cuyo acto asistió bastante concurrencia, revistiendo este gran solemnidad. Presidió el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis D. Santos Zurate, hallándose a ambos lados los catedráticos del Establecimiento y varios canónigos. Dió principio la ceremonia con una misa solemne acompañada de orquesta, oficiando el Rector del Seminario don Victoriano Rodríguez Sanz. Terminada ésta, el joven catedrático presbítero D. Mariano Rosillo Escamilla, que por el Rector había sido encargado de hacer el discurso de apertura, leyó éste que versó sobre el tema: *Importancia de la Ética*, asignatura que él explica.

En dicho discurso, que duró largo rato, se extendió el Sr. Rosillo en la importancia que tiene la ética, citando a muchos autores y hechos, que daban la razón a lo que él exponía.

Tuvo párrafos elocuentes, que le valieron la felicitación del Ilmo. Sr. Obispo y señores asistentes al acto.

Enseguida fueron entregados los premios y accésits a los alumnos que lo han merecido en el pasado curso, que fueron los siguientes:

Sagrada Teología.

D. Fernando González Ros, premio, curso 4.º.—D. Aurelio Plaza Alonso, premio, curso 3.º.—D. Carmelo Coronel Jimenez, premio, curso 2.º.—D. Rafael Ortega Barrios, premio, curso 1.º

Filosofía.

D. Alejandro Bernabé Garijo, accésit, curso 3.º.—D. Francisco López Rico, premio, curso 2.º.—D. Juan Guirado Rodríguez, accésit, curso 2.º.—D. Alfonso Torres Fernández, premio, curso 1.º.—D. Juan Bautista Tercero Oller, accésit, curso 1.º

Latín.

Don Antonio Medina Marin, premio, curso 3.º.—D. Angel M.ª Martínez Botia, accésit, curso 2.º.—Don Gaspar Rueda Franco, premio, curso 1.º.—D. Francisco Soria Sainz, accésit, curso 1.º

Acabada la entrega de los premios, se hizo la profesión de fé por los Sres. Catedráticos, dirigiendo la palabra a los alumnos el Ilmo. Sr. Obispo, el cual se ocupó del nuevo plan de enseñanza, exponiendo los mandatos de S. S. León XIII, respecto a los estudios de los aspirantes a la carrera eclesiástica.

Por último, el señor Obispo declaró abierto el curso actual, terminando el acto con su bendición.

Dicho acto ha estado mas solemne que ningún año, por lo que felicitamos al Claustro de profesores del Seminario y en particular al Rector Sr. Rodrigo Sanz, como así mismo al Sr. Rosillo Escamilla, por su discurso de apertura, en el que ha demostrado los profundos conocimientos que posee.

Los pósitos.

Siendo en gran número los señores Alcaldes Directores de los Pósitos de esta provincia que no han permitido hasta la fecha las relaciones certificadas de las operaciones practicadas y balances de los meses de Agosto y Septiembre, apesar del recordatorio que se le dirigió por circular del Gobierno publicada en el *Boletín oficial* del día 18 de dicho mes de Septiembre, dando lugar con su marcada negligencia, el que se desconozca las gestiones que hacen para realizar los débitos que resultan a favor de los

respectivos Pósitos, y no pudiendo permitir que por más tiempo continúe este importante servicio en el más completo abandono, ha acordado el Gobernador apercibir a los Sres. Alcaldes morosos, previniéndoles, que si en el improrrogable plazo de 10 días que les concede des de anteaer, no lo cumplieran, nombrará Comisionados que por cuenta de su peculio particular lo efectúen.

La crisis.

Dice la prensa de Madrid, que vuelven a circular con insistencia rumores de crisis.

Se asegura que esta será planteada por los Sres. Baránger y Navarro Reverter, que conceptúan fracasada su gestión en Marina y Hacienda.

Añádese que esta crisis sólo se puede conjurar mediante sucesos eventuales a saber: que el acorazado «Princesa de Asturias» se bote felizmente al agua el día 5 de Noviembre por lo que se refiere al general Baránger; y que las negociaciones para el empréstito grande adelanten con rapidez respecto al Sr. Navarro Reverter.

Audiencia provincial.

Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia, ante el Tribunal del Jurado, en la sesión segunda, durante la semana entrante:

Lunes 19.—Causa seguida por el Juzgado de Puchena, contra D. Antonio Serrano Figueras, por falsedad.—Abogado, D. Joaquín López Pérez; procurador, D. Luis López Pérez.

Miércoles 21.—Idem del mismo Juzgado, contra José Garrido Martínez y tres mas, por robo.—Abogado, D. Joaquín López Pérez; procurador, D. José Rodríguez Rosales.

Jueves 22.—Idem del mismo Juzgado contra Lazaro Corral Pérez y otro, por robo.—Abogado, D. Luis Muñoz; procurador, D. José Luque.

Viernes 23.—Idem del mismo Juzgado, contra Sotero Castaño y dos mas, por robo.—Abogado, D. Joaquín López Pérez; procurador, D. Luis López Pérez.

Sábado 24.—Idem del mismo Juzgado, contra María Martos Martínez y dos mas, por robo.—Abogados, Sres. D. David Estevan y D. Eulogio Romero del Castillo; procuradores, Sres. D. Pedro Fernández y D. Manuel Orland.

General.

Dice la prensa de Madrid que es probable marche nuevamente a Cuba, el general D. José Lachambre, hermano del Administrador de correos de esta provincia, nuestro amigo D. Antonio.

Abogado del Estado.

Ha sido trasladado a Gerona, con el mismo cargo, nuestro amigo y paisano D. Joaquín Vivas, Abogado del Estado que era de Alhacete.

Más turistas.

En Diciembre próximo llegará al puerto de Málaga el magnífico vapor correo inglés «Madritch Sun», trayendo a su bordo otra expedición de turistas que también visitarán a Granada.

La prensa y la jurisdicción militar.

El *Liberal* elogia la sentencia recientemente dictada por el Tribunal Supremo, relativa a si compete al fuero militar ó a la jurisdicción ordinaria entender en los delitos cometidos por medio de la prensa.

El fallo ha sido en favor de los tribunales civiles.

Recuerda *El Liberal* que ya hay muchas once sentencias en el mismo sentido.

Obras públicas.

El pago del expediente de expropiación del término de Velez Rubio con motivo de la construcción de la carretera de Velez Rubio a María, se verificará el día 24 del corriente a las 9 de su mañana en la Alcaldía de la citada población de Velez Rubio.

Un cuadro de Vander.

El H. spicio florentino de Santa María Nueva ha vendido al museo del Louvre, en 900 000 francos, el cuadro de Hugo Vander Gosa, «La adoración de los magos y de los ángeles».

Para albergar deportados.

Dicen de Granada que se están llevando a cabo diferentes obras en la fortaleza de Torre Bermeja para utilizarla de prisión para los deportados cubanos que en breve llegarán a la Península.

Oposiciones.

La convocatoria para las oposiciones a Registros de la propiedad en la Península, se publicará a mediados del próximo mes de Noviembre.

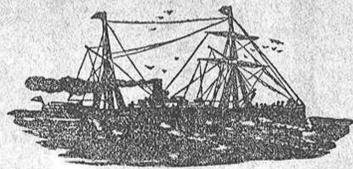
Se cree que las oposiciones podrán celebrarse en el mes de Marzo.

Los libros de texto.

Quéjense con razón la prensa y los padres de familia de los abusos que se cometen con los libros de texto en los establecimientos de enseñanza, que corren parejas con el desbarajuste general en cuanto a enseñanza se refiere.

Cada profesor escribe su libro de texto; y los alumnos, es decir, los padres de los alumnos, que son los que pagan el pto, adquieren las obras para dar gusto a los señores.

Pero resulta que cada año hacen una nueva edición, de modo que la obra que le sirve este año a un hijo, el año pró-



ANCHOR LINE

(LINEA DE VAPORES DEL ANCLA.)

SALIDAS FIJAS

De Almería a New-York directos.

El «Victoria», de esta acreditadísima línea, llegará a este puerto del 20 al 21 de Octubre, saliendo el mismo 21, aunque la llegada la hiciera este último día.

Los señores cargadores de fruta que deseen se les reserve hueco, se servirán avisar con oportunidad a su Consignatario D. J. Gonzalez Canet, calle de Gerona.

ximo no le sirve al hijo que viene detrás.

Si un chico tiene que repetir el primero de latín, se encuentra con dos profesores y dos gramáticas distintas; y se le arma a la criatura un girigay, que acaba por aprender griego, inglés ó chino. Todo, menos latín.

Y no para aquí el abuso. Hay profesor, que además de su obra de texto, publica unos apuntes, extracto de la asignatura, que también tiende a adquirir los alumnos.

Y para remate de la fiesta han de comprar los programas escritos y publicados por el profesor.

Total: tres ó cuatro desembolsos distintos y un sólo abuso verdadero.

Sobre esto debiera el Sr. Ministro de Fomento tomar alguna medida para evitar los perjuicios que sufren los alumnos de los colegios y sus respectivos padres.

El año próximo.

En el año próximo tendrá lugar las temporadas los días 10 y 12 y 13 de Marzo; el 9, 11 y 12 de Junio; el 15, 17 y 18 de Septiembre; y el 15, 17 y 18 de Diciembre.

Las órdenes se celebrarán el 13 Marzo, el 12 de Junio, el 18 de Septiembre y el 18 de Diciembre.

Se abrirán las velaciones del 7 de Enero al 2 de Marzo y del 26 de Abril al 27 de Noviembre.

Las fiestas movibles se celebrarán: Septuagésima el 14 de Febrero; Ceniza el 2 de Marzo; Resurrección, el 18 de Abril; Ascensión, el 27 de Mayo; Pentecostés, el 6 de Junio; Santísima Trinidad, el 13 de id; Corpus, el 17 de id; y el primer domingo de Adviento, el 28 de Noviembre.

Signe el abuso.

Ya no es solo en la calle de San Francisco, donde los cocheros cometen el abuso de lavar los carruajes en medio de la vía pública, poniendo esta intranquila.

También en la de Mendez Nuñez, se comete dicho abuso diariamente hasta el punto de que la citada calle se halla en un completo barrizal.

¿Porqué no se impone una multa a esos cocheros para que termine el abuso de referencía?

A las filas.

Ayer marcharon varios soldados del actual reemplazo, a los cuerpos que han sido destinados.

Hoy y mañana lo harán los demás.

Una enormidad.

Paga nuestro pobre país por intereses y amortización de los Deudas nacionales más del 50 por 100 del total de los gastos. Por clases pasivas más de la mitad de lo que se invierte en el fomento del país, debiendo tenerse en cuenta que en los gastos del Ministerio de Fomento están incluídos los de carreteras, ferros carriles, canales, puertos, faros y enseñanza pública.

Si entrásemos en el detalle de estos gastos, veríamos que clases pasivas absorben mayor cantidad que la que se destinan a instrucción pública.

En atenciones ordinarias del clero gastamos más que en Marina, y los gastos, también ordinarios del Ministerio de la Guerra, sólo exigen el doble de lo que pagamos en pensiones, cesantías y jubilaciones.

En la lista civil invertimos una cantidad casi igual a la mitad de lo que importa el presupuesto de Marina.

Imposible que nuestro pobre país pueda levantar cabeza mientras en los gastos exista un espantoso desvível entre las necesidades más apremiantes y los gastos más necesarios.

Efectos de la sequía.

La prolongada sequía en el año actual constituye una de las desgracias con que se ha puesto a prueba el temple del pueblo español.

La falta de aguas en la primavera ocasionó la pérdida de las cosechas de cebadas y de otros cereales, y redujo también la producción de los trigos, lo cual ocasiona sensibles quebrantos a los agricultores.

Elevado por esa circunstancia el precio de las cebadas, que ha habido que sustituir con las extranjeras, se encareció la alimentación de los ganados de arastre y labor, y como la misma falta de agua agostó los prados, no hay medios de sostener en ellos la ganadería para el consumo y recreo, sufriendo con todo esto una grave crisis la riqueza pecuaria, que hay que malvender ante el peligro de que mueran los ganados por no hallar alimento, ó que resulte éste a un precio imposible de satisfacer.

En resumen, la agricultura y los ganaderos han experimentado grandes daños por efecto de la sequía, a lo cual hay que agregar los perjuicios que por esa causa y por la guerra sufre la industria.

Viajero.

Hay marcha a Granada para entrar en el colegio de novicios de la compañía de Jesús, el joven Manuel Quiñones de Iguala, hijo segundo de nuestro estimado amigo D. Juan.

Le deseamos muchas prosperidades en la sagrada misión a que su fé y vocación le han llevado.

«La Dinamita.»

Con este título ha comenzado a publicarse en esta capital un periódico revolucionario, cuyo primer número hemos recibido.

Le deseamos al novel y diminuto colega, muchas suscripciones y que Dios lo libre del lapiz rojo.

De Guerra.

En propuesta reglamentaria de ascensos, correspondiente al mes actual, se ha concedido el empleo superior inmediato a los siguientes jefes y oficiales del arma de caballería: teniente coronel don Agustín Carvajal y Fernández de Córdoba, D. Diego Muñoz Cobo y don Francisco M.ºgor; comandantes D. José Lasarte, D. José de la Guardia y don Domingo Cubas; capitanes don José Rojas y D. Francisco Arredondo; primeros tenientes D. Carlos Araujo, D. Enrique Cósul, D. José Coello, D. José Morco y D. José García Samaniego y segundos tenientes D. Vicente Calderon y don Félix O. Shea.

Salvajadas.

Llamamos muy especialmente la atención de nuestras autoridades para que por sus subordinados, se tomen las necesarias disposiciones, a fin de evitar algunos hechos en su malhadada costumbre de arrojar piedras, pues anteaer en la calle del Engendro pudo suceder una lamentable desgracia en la persona de una respetable señora de esta localidad, que resultó con una fuerte contusión en un hombro.

Esperamos se adopten las medidas oportunas para evitar en lo sucesivo estos juegos bárbaros.

Número extraordinario.

Nuestro querido colega *El Liberal* publicará muy pronto un número extraordinario, dedicado al ejército español.

Este número lo encabezará el ministro de la Guerra, general Azcoárraga, y en el colaborarán nuestros más distinguidos generales.

Buen abono.

El abono hecho en el teatro Español, de Madrid, asciende este año a la cantidad de noventa y tantas mil pesetas, según dice *La Epoca*.

Revista.

Recordamos nuevamente a los mozos reservistas y a los que estén en situación de despistas, la obligación que tienen de presentarse en la zona militar respectiva durante el corriente mes y el de Noviembre para pasar la revista anual correspondiente, bajo la pena de ser declarados prófugos si así no lo hicieran.

BOTICA CENTRAL
DE
don José Pérez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO.
15 —REAL— 15
Almería.

Liga contra los tramposos.

Dice un periódico de Málaga: «Algunas fondas de Málaga están en correspondencia con los dueños de importantes hoteles de Madrid, Sevilla, Valencia, Cádiz, Granada y Barcelona, para darses á conocer recíprocamente los nombres y señas de los huéspedes que acostumbran á dar petardos, dejando sin pagar las cuentas.»

Despoblación de España.

Desde hace algunos años viene preocupando lo que sucede en España, en cuanto á su población se refiere.

Además de la gente que muere en Cuba, para donde, en el transcurso de dos años han ido tantos miles de hombres, y de las numerosas familias que de las distintas provincias de España emigran á América, quizás para no volver, hay que contar con otro factor muy importante para la despoblación.

Trátase del extraordinario aumento que de año en año hay en los célibes de uno y otro sex, causa de que en la mayoría de los trimestres, la estadística de nacimientos sea inferior á la de defunciones.

Desde más sea nota la disminución de la población es en las provincias que tienen puertos de embarque para las Américas, Argel y Orán.

Sube y baja.

Los precios de los cereales, del aceite, del vino, y como es natural del pan, suben en España que es un contento, mientras baja la temperatura, helándose en Guadix los últimos frutos y el crédito lo acompaña al termómetro en su descenso.

Con el poco dinero que circula por nuestra tierra y la elevación de los artículos de primera necesidad, dos guerras, cuyo término se desea, pero se acerca, nos vamos á pasar un invierno los españoles de triste recordación.

Correctivo.

En el ministerio de la Gobernación, se están reuniendo datos y se estudia la manera de imponer un correctivo á las comisiones provinciales que hayan cometido irregularidades en las operaciones del último recensejo.

Los mendigos.

Aumenta el número de mendigos que piden limosna por las calles de esta capital, invaden los paseos y llegan á las puertas de las casas en busca del alimento que necesitan.

Hay entre esos mendigos algunos que, en horas extraordinarias, suben á los pisos de las casas.

Como la mayor parte de esos infelices que viven de la caridad pública, son forasteros y por desgracia suele hacerse por algunos, un oficio de la mendicidad, llamamos la atención del señor Alcalde para que dé á sus agentes las órdenes oportunas para que impidan que se implore un socorro subiendo á los pisos de las casas.

Somos partidarios decididos de que la caridad se ejerza en todas sus hermosas manifestaciones, pero no queremos que se abuse de esa verdad, á evitar ese abuso tiende nuestro ruego al señor Alcalde.

El tiempo.

Ni porque se anegó el cielo, ni por que comenzaron á descender del cielo anteanoche algunas gotas de agua, hemos visto nuestros deseos cumplidos, porque aquello no fué lluvia, sino como de idem, así es que seguimos sin que se refresque la atmósfera y sin que se rieguen los campos, apesar de haber llovido. ¡Qué sarcasmo!

Desde hace muchos años no se ha visto en esta provincia una sequía como la presente, pues antes de mediar este mes, vinieron siempre las lluvias otoñales á prestar el necesario auxilio.

El viento fuerte en el día de ayer y bien fresco por mañana y tarde.

Nos sentamos del fresquito que se siente y vaya una gallería, aquí el termómetro no desciende de 19 grados, y en Granada lo tienen ya en 5 ó 6.

El mata calenturas.

El medicamento más poderoso contra las calenturas intermitentes, fiebres gástricas y otras infecciosas, es «El Mata Calenturas ó discos fabricados al Salol, de Gonzalez».

Tiene tal crédito en las poblaciones donde es conocido, que el público en general lo recomienda como infalible y médicos eminentes admiran su rápida acción en casos de fiebres rebeldes á todo tratamiento. Depósito en esta capital, don Juan Vivas Perez, farmacia nueva de Santo Domingo. Depósito Central, farmacia de la Alameda, Málaga. Precio de la caja de 16 discos, 3 pesetas.

Agente para toda la provincia, señores Barranco hermanos, Zaragoza 13.

MIL PESETAS al que presenta CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizarro, de Barcelona, y que cursen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Juzgado municipal.

Día 17.

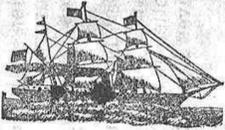
NACIMIENTOS

Antonio Perez, María Valdés Clemen

te, María Martín Torres y Francisco Ortuño Maten.

DEFUNCIONES

José Villegas, Dolores Bernabé Luque, Luisa Montero Jimenez, Antonio Rodríguez Banes, Antonio Sanchez Cruz, Joaquín Gallardo Miguel y Juana García García.



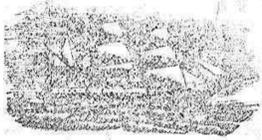
Para Liverpool directo

y trasbordos para New York, Boston, Philadelphia y Baltimore.

El vapor PINZON

saldrá el 20 del corriente. Hueco 2.000 barriles.

Agentes: Spencer y Roda.

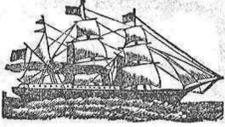


Vapor Dénia.

saldrá de este puerto el día 21 para Alicante, Valencia, Barcelona, Cetta y Marsella.

Consignatario Luis Campos.

Admite carga y pasajeros.



Nuevo Extremadura,

Saldrá de este puerto el día 22 de Octubre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felipe de Guixols, Palamós, Cetta y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virges del Mar número 1.

Fábrica de abonos artificiales

EN LAS HORCHUELAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de os pueblos. En Almería D. José Villegas Perez.

SE ALQUILA UNA CASA DE planta baja, con jardín y gran número de habitaciones, en la calle de la Crónica. En esta imprenta informarán.

TELEGRAMAS

De nuestro servicio especial De la mañana.

Lesaca.

Madrid 17, 10 m.

En la calle de Carretas, donde es á el domicilio de Lesaca, se agolpa un gentío inmenso que desea subir hasta la estancia donde se halla el cadáver del infeliz matador de toros veado por los individuos de su cuadrilla.

Agentes de orden público apenas pueden contener en la puerta el gran número de curiosos y admiradores, por estar prohibida la entrada hasta que se termine la autopsia que la está practicando el conocido doctor Isasa.

Reclamación

(A las 11 10 m.)

El general Leó y representante en la Habana del Gobierno de los Estados Unidos, ha reclamado al de España por haber sido detenido el buque americano «Vigilance» que saliendo de aquel puerto partía para Méjico llevando un quinto español que desertaba del ejército.

El buque apesar de las ordenes de nuestras autoridades, siguió su marcha, negándose á entregar al desertor.

Tiroteo.

(A las 11 50 m.)

Telegrafían de la Isla de Cuba dando cuenta de una última fechoría cometida por los rebeldes. Se apostaron esos en la línea del tren de Matanzas y al pasar un convoy de viajeros, fué tiroteado, resultando herido un individuo del cuerpo de la benemerita.

Más sobre Lesaca.

(A las 12 30 t.)

El doctor Isasa dice que la herida de Lesaca era mortal por haberle a ravesado por completo la cornada, todo el muslo izquierdo, pero que se agravó el estado de torero á consecuencia del expuesto traslado de Guadalejara á Madrid.

Esta tarde en el tren llegará el hermano de Lesaca á quien se le telegrafió asegurada de ocurrirle el grave percance que le ha ocasionado la muerte en medio de los mayores dolores y sufrimientos.

En vista del estado poco próspero en que quedan su mujer y los cinco hijos, los diestros Bomba, Revarte y otros, costearán el entierro de su compañero, que se verificará mañana con toda solemnidad, llevando las cintas cuatro de este.

Se han comenzado á recibir magníficas coronas con cintas dedicadas por los espadas.

Muertos y enfermos.

(A las 12 20 t.)

Los últimos telegramas de la Habana dicen que se sabe oficialmente el número de muertos que los rebeldes tuvieron en el encuentro con nuestras tropas de Bejucar.

Muévase estos 28, ignorando se el número de heridos.

Iguamente se sabe que el estado de cabecilla De gado es bien desesperado, por haberse agravado.

Alijo.

(A la 1 t.)

Se han recibido varios telegramas particulares diciendo que los guarda costas de la Habana, «Contramaestre» y «Ardilla» han biaz salido en persecución de un buque que se sabía llevaba á su bordo un alijo de armas para los insurrectos.

Entre los tripulantes del buque referido y los de nuestros cañoneros se hizo un vivo fuego lo grande los nuestros cojer el contrabando que según se afirma en dichos telegramas había sido conducido por el vapor «Dautle».

En nuestras tripulaciones, hubo once heridos.

Pensión.

(A las 2 t.)

«El Imparcial» á consecuencia de una carta de Flores A cantara ha señalado una pensión á perpetuidad diaria al soldado de Casorro que con gran riesgo de su vida incendió una casa á los rebeldes que habían convertido en inexpugnable fuerte.

Noticias de Filipinas.

(A las 2 25 t.)

El general Blanco ha comunicado al ministro de la Guerra que tiene establecidas sólidamente las líneas para evitar se corran los rebeldes y para proteger la zona azucarera y que sigue acobardando la persecución de aquellos.

De la noche.

Consejo de ministros.

Madrid 17, 8 n.

Se ha celebrado esta tarde el Consejo de ministros que habia anunciado, bajo la presidencia del Sr. Cánovas.

Entre otros asuntos se acordó sustituir al general Echazuce en el cargo de segundo cabo de la capitania de Filipinas, á causa de la grave enfermedad que aquel padece.

Despues se aprobaron varios expedientes de escasa importancia.

Conferencia.

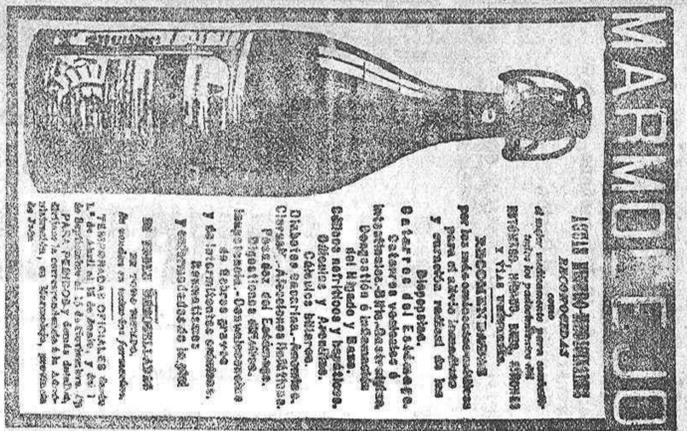
(A las 8 30 n.)

Han celebrado una larga conferencia los Sres. Cánovas y Azcárraga, con el general Primo de Rivera, con objeto de hacer á éste que desistiera de presentar la dimision del cargo que ocupa.

A la hora de entrar nuestro número en máquina, no hemos recibido los demás telegramas que anoche nos remitiría el correo postal.

VIZCAINO DENTISTA

Paseo del Principe número 1, al lado de la Administración de Correos.



Arriendo de local

D. Francisco Gonzalez Espada, Administrador principal de aduanas de la provincia de Almería.

Hago saber: Que teniendo necesidad de tomar en arriendo local para instalar las oficinas y almacenes de esta Aduana Nacional, bajo las condiciones que indica el pliego que obra en la Secretaría de dicha Administración, se invita á los dueños de edificios situados dentro del radio de la ciudad, para que en el plazo de un mes, presenten ante la misma las correspondientes proposiciones.

Almería 4 Septiembre de 1896.— Francisco G. Espada.

Guitarras de Torres.

Se venden dos magníficas guitarras de concierto, obras maestras y de las más notables que dejó construidas por sus propias manos el célebre maestro D. Antonio Torres, cuya merecida reputación es universal.

El conserje del Teatro de Apolo dará razón.

CAMAS DE HIERRO.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de este artículo á precios en competencia.

En el depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se han recibido nuevas existencias.

BAZAR DEL LEON

DE UBALDO ABAD,

TIENDAS 33

HUEVAS

de atun muy especiales; mejama superior, embutidos, quesos de bola, jamones de Sarón y de York, acaba de recibirse un buen surtido, y precios muy baratos.

LA INDEPENDENCIA.

8—RICARDOS—8.

LA FLEGANCIA

JUANA NAVARRO

Corsés á medida sin competencia.

FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de inglo y ombigo, hechas á medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés de cuero para torceduras del espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.

RICARDOS 3, (pordones de San Pedro)

SOCIEDAD

Saint-Gobain Chauny y Cirey

FUNDADA EN 1665

Once fábricas de la Sociedad.

Premios distintas Exposiciones.

REPRESENTANTE:

E. BONISANA,

Ingeniero agrónomo y catedrático. Almería.

Abono especial para parrales preparado según fórmulas científicas-prácticas. Abono para naranjos y frutales. Abono para cereales y huertas. Abono especial para caña dulce. Abono para toda clase de cultivos.

Se garantiza la composición y pureza de los abonos.—SE ANALIZAN GRATIS LAS TIERRAS CUANDO EL PEDIDO PASE DE 25 SACOS. Consultar sobre la cantidad y clase de abono que conviene en cada caso para que su acción resulte más eficaz. Ventas al contado y á plazos. Se remiten á todos los pueblos. Catálogos gratis.

20 pesetas saco de 75 kilos.

Alonso

Hermanos PROFESORES

Tajano 3, principal.

Enseñanza para ambos sexos de las signaturas del bachillerato, magisterio, carreras especiales, idiomas y música. Clase especial para señoritas

Sellos de correos

para colecciones.

Francisco Burgos Seguí.

Malecon 12, Almería.

Gran surtido de sellos de todas las Naciones. Especialidad en sellos de España y Antillas. Compra toda clase de sellos y colecciones. Facilita cuantos sellos se le pidan por raras que sean. So lamentemente vende sellos originales, garantizando su autenticidad.

COMPRA.—VENTA.—CAMBIO.

Las ricas Huevas de

MUJO, del mar menor, quiscos de bola, plato y gujero se han recibido en el establecimiento «La Independencia» de Francisco Lesaca, Ricardos núm. 8.

TELEFONO NUM 56.

Aprovechar la ocasion.

Se vende un magnífico Reocreo, situado en la plaza Circular de la calle de la Estación del ferro carril de Linares á Almería, compuesto de una gran casa de altas y bajas, tres naves con diferentes habitaciones, tres fachadas con veinte banos á la calle, gran jardín que le rodea, invernadero, casa para el jardiner, por separado, corral, balsa y pozo con 3.610 varas de cabida, todo poblado de jardín, con cenador, paseos, gran colección de plantas, escogidos frutales de varias clases y recientemente construido todo.

Caso de no venderse, se traspasa el establecimiento que en el mismo existe en buenas condiciones, titulado «Merendero Universal de las Delicias», Almería.

ALFONSO CÁCERES BAUZA, GERONS 25, informará sobre barrile de 50 y 55 libras de 12 arcos, serrines, espumetas de palma doble para trasiego de uvas y naranjas, tapones de corcho y cápsulas para embotellar. Todo al contado.

Dolor de muelas.

Se calma en el acto usando el Licor Odontológico Universal preserva la dentadura de la caries y la destruyese la hay, evita las fluxiones y fismones, ataca el escorbuto y hace desaparecer la fistula del aliento ya provenga de la caries, del estómago ó del uso constante del tabaco. Se expende á 6 reales frasco en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

Al por mayor Sres. Cebrian y Compañía, Barcelona.

El abono de pescado

es aplicable á todos los cultivos sin excepción, empleándolo según la fórmula expresada en los libritos que dá gratis A. M. Casoria, Pizarro, 8, Almería.

Idioma francés.

Los que deseen poseer este idioma no les será difícil, pues lo conseguirán en poco tiempo, dirigiéndose á Mr. Clement B. de Landrecies, Plaza del Pino, número 3, principal.

Médico

El médico D. José Garcia Escoriza ha trasladado su domicilio á esta capital, calle de Murcia número 24, principal, donde ofrece al público sus servicios, especialmente para las enfermedades de las mujeres.

Horas de consulta diaria: de 12 á 2 de la tarde.

Suero y compañía

Fábrica movida á vapor. Trenz para spargates, cáñamos en rama y canal, yutes, tejidos de algodón. Especialidad en lonas para spargates. Depósito: calle del León núm. 4

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

